

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO CE 0015/18 LABORATORISTA AUXILIAR REGIONAL Categoría 8 Escalafón D

La Gerencia de Gestión del Capital Humano, a través de Sección Selección y Desarrollo, llama a Concurso a NIVEL NACIONAL, a ciudadanos/as interesados/as en desempeñar la función de LABORATORISTA AUXILIAR REGIONAL Categoría 8 Escalafón D para el Laboratorio Regional de la Gerencia Técnica Metropolitana y el Laboratorio Regional de Paysandú.

FINALIDAD DEL CARGO

Responsable por realizar la extracción de muestras de acuerdo al plan establecido o a lo dispuesto por el Jefe/a del Laboratorio, efectuar los análisis correspondientes in situ y en el laboratorio y, realizar tareas de auxiliar de laboratorio.

REQUISITOS OBLIGATORIOS (Excluyentes)

1. REQUISITOS OBLIGATORIOS (Excluyentes)

- Ser ciudadano/a natural o tener no menos de tres años de ciudadanía legal uruguaya.
- Contar con 18 años cumplidos al cierre del plazo de inscripción.
- Bachillerato Completo o similar CETP en orientaciones vinculadas al área Química y/o Biología.
- Poseer libreta de conducir, con 2 años de antigüedad como mínimo (Categoría A, B, C, D, E, F).
- Manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario.
- El postulante debe residir en la ciudad sede del laboratorio (o menos de 40 km), debiendo presentar constancia de domicilio a tales efectos, o declaración de compromiso de radicación en dicha ciudad en caso de que en la actualidad resida fuera del radio mencionado anteriormente.
- Certificado médico que avale aptitud física para el desempeño de todas las tareas del cargo.

FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS:

La Inscripción se realizará únicamente a través de la página Web (<u>www.ose.com.uy</u>) completando el **formulario** dispuesto a tal fin, desde **el 16/08/2018 hasta el 01/09/2018** inclusive.

El período de RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN será desde el 14/09/2018 hasta el 19/09/2018 inclusive, de 10:00 a 15:00 horas.

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos obligatorios en los tiempos y en la forma estipulada en las BASES. El NO cumplimiento impedirá a el/la candidato/a de seguir participando del proceso del concurso.

Ver BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO

DECLARACION JURADA ONSC

Por consultas comunicarse a los teléfonos 1952 Ints. 3028 o a la casilla de correo: rrhh recsel@ose.com.uy



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO Gerencia de Gestión del Capital Humano Sección Selección y Desarrollo

El equipo coordinador está integrado por:

Analista: Ginna Picherno Psicóloga: Consultora Ruiz Masse